

ACTA No. 79

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00 horas) del día veintisiete (27) de octubre del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien preside esta sesión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola, muy buenas tardes me da mucho gusto saludarlos y dar inicio a la sesión ordinaria Septuagésima Novena del Cabildo de Reynosa Tamaulipas, le pido por favor al Secretario que nos dé, nos tome la lista de asistencia por favor hoy que estamos a martes 27 de octubre del 2020. ----- .

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Con su permiso, buenas tardes a todos.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor

Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, legal para sesionar. Se informa que se encuentra enlazado en vía remota el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las catorce y treinta y cuatro horas (14:34 horas) del día veintisiete (27) de octubre del 2020 declaró abierta la sesión ordinaria de cabildo y solicitó al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la orden del día y tome la votación. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura del Acta derivada de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del cambio de sede para llevar a cabo la sesión solemne con motivo la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez” designando como recinto oficial el Auditorio Principal del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, así como la autorización de la fecha para su entrega.**
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la autorización de modificaciones al Programa Anual de Obra Pública 2020.**
- VIII. Informe de las Comisiones.**
- IX. Asuntos Generales.**
- X. Clausura de la sesión.**

- - - Hace el uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se somete a votación el orden del día, así como la participación del arquitecto Eduardo López Arias secretario de Obras Públicas desarrollo urbano y medio ambiente para que resuelvas las dudas que se presenten en el séptimo punto del orden del día o cuando se necesite y pido al Secretario informe el resultado de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Procederé a tomar la votación de manera personal a los miembros de este Cabildo. -----

- - - SOLICITANDO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO EMITAN SU VOTO DE MANERA PERSONAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación, son 23 votos a favor. **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON VEINTITRES (23) VOTOS A FAVOR.** - - -
- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión por favor. - - -

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

- II. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE SEDE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” DESIGNANDO COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA FECHA PARA SU ENTREGA.**

- IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2020.**

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Septuagésima Octava Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Solicito a ustedes remitan su voto con respecto a la aprobación del acta derivada de la Septuagésima Octava sesión de cabildo celebrada de forma ordinaria y pido al Secretario del Ayuntamiento que nos dé cuenta de la misma. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Procederé a tomar la votación de manera personal a los miembros de este cabildo. - - -

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. - - -

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si Presidente, le informo Presidente que a la fecha hemos recibido un oficio signado por parte de la Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz mediante el cual justifica su inasistencia a esta sesión y no existen acuerdos en trámite. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. -----

- - - VI. - PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE SEDE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” DESIGNANDO COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA FECHA PARA SU ENTREGA.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Participación Ciudadana para que nos dé a conocer la información correspondiente al presente punto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, manifiesta: Alcaldesa, miembros del Honorable Cabildo muy buenas tardes, comentó a ustedes sobre el cambio de fecha de entrega de la Medalla al mérito Ciudadano Ingeniero Marte Rodolfo Gómez segura, la cual te tenía contemplada para el 14 de marzo del 2020 como parte de los festejos del 271 aniversario de Reynosa y como sabemos se pospuso debido a la actual contingencia sanitaria, por lo tal propongo se lleve a cabo la sesión solemne de Cabildo el día jueves 12 de noviembre del presente año a las 17 horas en el recinto oficial del auditorio de las instalaciones del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna persona que quiera hacer algún comentario sobre esto? Síndico o regidor, entonces secretario proceda a someter a votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Procederé a tomar la votación de manera personal a los miembros de este cabildo. -----

- - - **PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES.** -----

- - - Continua en el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 23 VOTOS A FAVOR DEL CAMBIO DE SEDE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN**

SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” DESIGNANDO COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO PRINCIPAL DEL INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA FECHA PARA SU ENTREGA. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Nada más quisiera precisar con todo respeto la votación es unanimidad para que quede asentado es por unanimidad, tanto la aprobación del orden de día, la aprobación del acta y el presente acuerdo es unanimidad, es cuánto. -----.

- - - Continúa en el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Apuntado Síndico, gracias. -----.

- - - VII. - PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2020. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentra enlazado en vía remota el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de quien se votó su participación al inicio de esta sesión por lo cual ya saben que está aquí y le voy a pedir por favor a la Comisión que presente el dictamen por favor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Muy amable Doctora gracias, con su permiso daré lectura al presente dictamen.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil veinte.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre la aprobación de la propuesta de **modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio 2020**, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

---PRIMERO: Que, de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Cuadragésima Quinta (45) Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha 30 de noviembre del año 2019, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

---SEGUNDO: Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del **Eje 1: Reynosa Moderna y Sustentable** con el cual se busca “Eficientar la asignación de recursos económicos, mediante la identificación y definición de acciones que consoliden un plan integral de obras públicas estratégicamente diseñado, que atienda las necesidades urgentes de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad y las previstas debido al crecimiento demográfico.”

---**TERCERO:** Que en fecha 16 de diciembre de 2019 en la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, fue aprobado por el H. Cabildo en pleno la Propuesta de Obras Públicas para el ejercicio 2020, donde fueron aprobadas 151 obras con un monto de inversión de **\$ 800,068,396.52** (Ochocientos Millones Sesenta y Ocho Mil Trescientos Noventa y Seis Pesos 52/100 M.N.).

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que en la aprobación del Programa de Obras Publicas del ejercicio 2020, se consideraron **15 obras** financiadas por el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)**, con un monto de inversión de **\$92,388,479.57** (Noventa y dos millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 57/100 M.N.)

---**SEGUNDO:** Que el 23 de julio del 2020 en la sesión Septuagésima Primera del H. Cabildo se aprobó la adición de 1 obra financiada por las economías obtenidas mediante proceso de contratación e intereses generados de la cuenta FISM del mes de enero a junio, se generó un monto disponible para inversión de **\$14,208,354.20** (Catorce millones doscientos ocho mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 20/100 M.N.).

---**TERCERO:** Que, de acuerdo al párrafo cuarto, apartado A, del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal resulta un monto de \$2,858,437.56 (Dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y siete pesos 56/100 M.N.) de una partida de gastos indirectos hasta el 3% de los recursos del fondo, que posteriormente se realiza convenio para la transferencia del 1.57% del recursos a la Secretaria de Bienestar Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas dentro de la partida correspondiente a gastos indirectos para la contratación de agentes de bienestar micro regional; dejando un techo financiero para la programación de obras y/o acciones, por un monto de **\$1,362,521.91** (Un millón trescientos sesenta y dos mil quinientos veintiún pesos 91/100 M.N.).

---**CUARTO:** Que de la cuenta FISM se generaron intereses de los meses julio, agosto y septiembre, generando un monto disponible de **\$351,579.92** (Trescientos cincuenta y un mil quinientos setenta y nueve pesos 92/100 M.N.)

---**QUINTO:** Que sumando el techo financiero disponible y los intereses generados por la cuenta resulta un monto de **\$1,714,101.83** (Un millón setecientos catorce mil ciento un pesos 83/100 M.N.), por lo que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente propone la adición de 1 obra por el mismo monto. (Anexo 4.8)

---**SEXTO:** Que en fecha 06 de octubre de 2020, el Comité Técnico de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, revisó, discutió y aprobó la propuesta de **modificaciones al Programa Anual de Obras para el Ejercicio 2020.**

---**SEPTIMO:** Que en fecha 15 de octubre del año en curso, se realizó la reunión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, y fue aprobada la propuesta de modificaciones al Programa Anual de Obras para el Ejercicio Fiscal 2020, con ello se considera que se encuentra en posibilidades de ser discutido y en su caso aprobado por el Honorable Cabildo en pleno.

---**OCTAVO:** Que la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía la propuesta de modificaciones al Programa de Obras para el ejercicio 2020, con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso proceder a la aprobación del mismo, a su vez se turnó a esta comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

RESUELVE

---**ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el Proyecto de modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2020, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo y de que de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 autorizado anteriormente, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas:

DICTAMINA

---**ÚNICO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los Reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del **Eje 1: Reynosa Moderna y Sustentable** y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la propuesta de modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2020 señalado en los Anexos presentes en el dictamen correspondiente.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada del Programa de Obra Pública para el ejercicio 2020, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes, los CC. C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, JUAN GONZÁLEZ LOZANO.



Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO
URBANO Y MEDIO
AMBIENTE

Anexo 4.8 - Modificaciones al Programa de Obras Publicas 2020 - FISM

Recurso disponible de FISM	\$ 1,362,521.91
Interes financiero generado a la fecha	\$ 351,579.92
DISPONIBILIDAD TOTAL	\$ 1,714,101.83

Propuesta de Adición							
N°	COLONIA	TIPO DE OBRA	OBRA	UNIDAD	SUPERFICIE	IMPORTE	RECURSO
1	VENTURA, LOMA REAL, AMPL. BUGAMBILIAS, LOS FRESNOS RESIDENCIAL Y LOMAS DE JARACHINA	ALUMBRADO PUBLICO	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS SUBURBANAS DE VAPOR DE SODIO POR LUMINARIAS TECNOLOGÍA LED, EN AV. VENTURA DEL FRACC. VENTURA, BLVD. LOMA REAL DEL FRACC. LOMA REAL, AV. AMPL. BUGAMBILIAS Y AV. SANTA ISABEL DEL FRACC. AMPL. BUGAMBILIAS, AV. PASEO DE LOS FRESNOS DEL FRACC. LOS FRESNOS RESIDENCIAL, AV. SAN JACINTO Y CALLE ISAAC DE LA COLONIA LOMAS DE JARACHINA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	PZA.	178.00	\$ 1,714,101.83	FISM

INVERSION TOTAL \$ 1,714,101.83

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún comentario de algún Regidor o algún Síndico sobre este tema? Adelante Juan. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Gracias Doctora, nada más una precisión al dictamen que nos mandaron Doctora, Secretario del Ayuntamiento, la firma de los compañeros Regidores Diego Quezada,

Claudia Margarita y Juan González ¿No firmaron el dictamen original o sí? - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Si si está firmado ellos también firmaron nada más que se mandó el dictamen antes para tuvieran ustedes el escrito pero está firmado, de hecho ahí están asintiendo mis compañeros. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Ok gracias es que el que tenemos no está firmado. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias, sí compañero el día de ayer vimos, como tú te diste cuenta apenas nos enviaron el dictamen que lo habíamos visto ciertamente en la previa de la semana pasada, pero apenas el día de ayer después de mediodía nos avisaron cuando terminamos la previa de ayer entonces hoy exactamente lo estábamos firmando antes de entrar a sesión, nada más para su conocimiento. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Gracias compañera. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Alguien más? Perfecto adelante Secretario puede tomar la votación. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Procederé a tomar la votación de manera personal a los miembros de este cabildo. - - - - -

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. - - - - -

- - - Continúa en el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR LA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2020.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - VIII. - INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de comisiones? Regidor Mario adelante. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, Síndicos y compañeros Regidores, para dar el resumen del reporte mensual de septiembre de Servicios Primarios; En alumbrado público hubo una reparación de 1,010 luminarias y hubo una instalación de 11 luminarias, en bacheo se utilizó 690.688 toneladas de carpeta asfáltica caliente con la cual se repararon 528 baches, en limpieza pública parques y jardines en chapoleo son

192,480 m2, en raspado y barrido 126,930 m2, en corte de césped 341,700 m2, en recolección de residuos sólidos urbanos fueron 11,796.13 toneladas de desechos, maquinaria y equipo, limpieza y escombros 44 metros lineales en riego 100 mil litros de agua, suministro de agua 250 mil litros, en vialidad y semaforización instalación de 337 boyas, instalación de 33 señalamientos, instalación de 35 topes de neopreno, instalación de 924 vialetas, reparación de semáforo 65 acciones, 4,166 m2 en aplicación de pintura, delimitación de carriles, pintado de cordones, pintado de cruce peatonal, pintado de escuelas y/o plazas públicas, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Regidor, Juan Ovidio adelante. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Gracias señora Presidenta, compañeros buenas tardes, nada más para informarles que el día de hoy hicimos entrega del informe de la Comisión de Deportes y Gestión Ciudadana en la Secretaria Particular, es cuanto gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias ¿Alguien más? Continuamos con la sesión. -----

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar de algún Síndico o Regidor? Adelante Regidor Diego. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Sí buenas tardes, mi intervención nada más es para recordar un punto que trate en la última sesión de Cabildo en la cual solicite se nos pudiera informar si ya sé contaba con el dictamen sobre el siniestro que se presentó en Servicios Públicos Primarios el año pasado, esto con finalidad de conocer las causas conocer la cantidad y los montos que se perdieron en maquinaria, en equipo y en insumos y sí me gustaría saber si contamos con ese dictamen, lo hago con referencia a conocer bien el detalle ya que el día de hoy en la modificación que se dio al Programa Anual de Obras estamos autorizando la ampliación para la utilización de recursos en alumbrado público el cual pues sí, sí me interesa también conocer si vamos a poder recuperar algo de lo que se perdió el año pasado, sí me interesa tener información sobre ese dictamen es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias lo veo para pedir esa información ¿Alguien más? Bueno, continuamos con la sesión. -----

- - - X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Siendo las quince horas (15:00 horas) del día veintisiete (27) de octubre del 2020 y agotada la orden del día se declara clausurada la sesión

muchas gracias, Dios los bendiga y acuérdense por favor, de seguir las medidas de contención y mitigación a habido aumentos en los contagios, aumentos también en los fallecimientos, hoy estuve en la reunión de Presidentes Municipales y Mayores de toda la frontera entre México y Estados Unidos todos con los mismos problemas, la dificultad para que todos los ciudadanos utilicen el cubre bocas y por supuesto el aumento de contagios, el aumento de defunciones, la problemática de la reinfección que viene grave y bueno el que tengamos que seguir teniendo estas medidas, ahí se comentó realmente en con certeza cuáles son los tiempos que se pueden tener las vacunas, realmente es difícil porque ellos piensan que a principios del año que entra se podrá tener acceso vacunas en Estados Unidos por qué fue de los dos países para médicos, para personas o grupos vulnerables, piensan que en verano puede haber en Estados Unidos y empezar a ver acceso para los ciudadanos y en el resto del mundo puede tardar ahí mencionaron y espero que no sea así, pero mencionaron 2 años. Entonces es importante el que sigamos las medidas que son vitales ya hay muchos estudios también ahí presentaron evidencia sobre la disminución de los contagios y de la gravedad de las infecciones con el uso de cubre bocas de hecho hablan que si el 80% de una población usa el 80% del tiempo cubre bocas la disminución de los contagios es casi total, entonces ojalá que puedan ustedes difundir el que nuestros ciudadanos utilicen el cubre boca, la sana distancia, el lavado de manos constante y que sepan que seguimos en un gran peligro sino lo hacemos así, podemos entrar otra vez en semáforos que nos impiden desarrollar las actividades económicas y eso es en detrimento de la población, no solamente en una pandemia de salud si no una pandemia económica, por eso es que tenemos que ser muy cuidadosos en esta situación que se está viviendo no solamente en el Estado, sino en el país y en el mundo, los panteones van a estar cerrados esperemos que ese día las personas recuerdan a sus familiares pues en las en una plática, en una oración, sobre todo pero no van no van a estar abiertos para que la ciudadanía no intenté ir a los panteones, no vamos a tener el concurso de altares, ni tampoco el de catrinas que tenemos siempre, en el IRCA habrá un concurso virtual y este nosotros lo que estamos poniendo es el altar que siempre ponemos en donde las personas pueden mandar las fotos de sus las copias de sus fotos por mail y se colocarán pues los los marcos con las fotos de las personas no habrá ninguna convocatoria para que vengan los ciudadanos y pues obviamente también a que por favor difundan en sus redes que no hay eventos, que los panteones están cerrados, tenemos dificultades en el tema de aumento de contagios y de lamentables de funciones, pero que tenemos que seguir estos lineamientos de contención y mitigación, qué son los que hemos repetido mil veces usó del cubre bocas, sana distancia, lavado de manos, por favor, ayúdenos a difundirlo y en cualquier entrevista que tengan siempre retomen en este tema para que la gente sepa que estamos en una situación en donde tenemos que seguir medidas y no bajar la guardia, muchas gracias. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.

